CONSEJO EJECUTIVO
153.ª reunión
Punto 4 del orden del día

EB153(1)
31 de mayo de 2023

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

El Consejo Ejecutivo, habiendo examinado el informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo,[1]

Decidió:

1) pedir a los antiguos cofacilitadores del Grupo de Tareas Versátil de los Estados Miembros sobre el Fortalecimiento de la Gobernanza Presupuestaria, Programática y Financiera de la OMS que celebren consultas oficiosas con los Estados Miembros sobre el proceso de tramitación e investigación de posibles denuncias contra los Directores Generales de la OMS, a partir de la propuesta y el diagrama de flujo revisados recogidos en el anexo A del documento EBPBAC38/2, y que informen sobre los resultados de dichas consultas al Consejo Ejecutivo en su 154.ª reunión, por conducto de la 39.ª reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración;

2) pedir al Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión que siga colaborando con la Secretaría para perfilar con más detalle las disposiciones actuales de la carta de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la OMS que rigen el proceso de investigación de los Directores de la Oficina en relación con posibles denuncias de conducta indebida, según sea necesario para describir un proceso integral, completo y adecuado que deberá observarse en esos casos.

Primera sesión, 31 de mayo de 2023
EB153/SR/1

= = =

[1] Documento EB153/2.